

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Febrero 2022.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0500
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0374
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0250
1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0064
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0048
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0032

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	43.618
Renta mensual por puerta 1 GbE	73.729
Renta mensual por puerta 10 GbE	184.996
Renta mensual por puerta 100 GbE	537.700
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	13.370
Renta mensual por puerta 1 GbE	43.477
Renta mensual por puerta 10 GbE	154.748
Renta mensual por puerta 100 GbE	507.451
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	56.176
d) Adecuación de Obras Civiles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	541.374
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	193.643
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	23.608
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	290.837
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	341.169
Renta por uso de block en el MDF	2.000
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.000
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	329.235
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	14.674
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	19.686
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	20.011
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	329.235
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	415,41
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	84,31
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	80.019
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador	
Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	114.417
Mantención del número.	
Renta mensual	-
3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador	
a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional	
Medición.	
Cargo por registro	0,0577
Tasación.	
Cargo por registro	0,1150
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,2053
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	24,78
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,3455
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	101.640
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	55.608
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.271.797
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	6.898
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.334.956
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.449

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.